

Decreto Nº 2285, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella al Dr. Pedro Fernández Peix.

(G. O. Nº 9273, del 19 de Agosto de 1972)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2285

CONSIDERANDO los altos merecimientos del Dr. Pedro Fernández-Peix;

VISTA la Ley Nº 1113, de fecha 26 de mayo de 1956; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

ARTICULO UNICO.—Se concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella, en el grado de Gran Oficial, al Dr. Pedro Fernández-Peix.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, años 129º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2286, que nombra al Dr. Manuel E. Guerrero Pou, para que en Misión Especial represente al Gobierno Dominicano en la ceremonia de toma de posesión del Coronel Arturo Armando Molina, como Presidente de la República de El Salvador.

(G. O. Nº 9273, del 19 de Agosto de 1972)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2286

En virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O :

UNICO.—El Embajador de la República Dominicana en El Salvador, Dr. Manuel E. Guerrero Pou, queda designado para que en Misión Especial represente al Gobierno Dominicano en la ceremonia de toma de posesión del Coronel Arturo Armando Molina, como Presidente de la República de El Salvador, la cual tendrá lugar el 1º de julio de 1972.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintidos días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, años 129º de la Independencia y 109º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Decreto Nº 2287, que concede la condecoración de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella a la Sra. Narcisa Ureña Vda. Cáceres.

(G. O. Nº 9273, del 19 de Agosto de 1972)

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO 2287

CONSIDERANDO los altos merecimientos de la distinguida dama doña Narcisa Ureña viuda Cáceres, esposa que fuera del General Ramón Cáceres, Presidente de la República, y quien el próximo día 10 de junio cumplirá 100 años de vida ejemplar;

VISTA la Ley Nº 1113, de fecha 26 de mayo de 1936; y

OIDO el parecer del Consejo de la Orden del Mérito de Duarte, Sánchez y Mella;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente